

Plataformas digitales pagarán impuesto de hospedaje en Puebla, ¿cuáles?

El Ciudadano · 5 de julio de 2024

De acuerdo a las autoridades estatales, si el intermediario o plataforma es quien paga el ISSH, liberará al prestador del servicio de la obligación



En Puebla, fue presentada una iniciativa de reforma para estipular que las **plataformas digitales** dedicadas a la renta de viviendas, habitaciones o similares deberán pagar el Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje (ISSH), que actualmente no tributan.

Lee más: ¡Puebla buscará aumentar lista de Pueblos Mágicos en 2025!

El gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, envío esta propuesta al Congreso local para estipular que aplicaciones como **Airbnb**, **Booking**, **Tripadvisor** y demás con presencia en el estado cumplan con la contribución del 3 por ciento.

Cabe destacar que si el intermediario o plataforma es quien paga el impuesto, **liberará al prestador del servicio de hospedaje de dicha obligación**.

Es de destacar que en el **Paquete Fiscal 2024 del estado se aprobó un impuesto del 3 por ciento al hospedaje**, que ya pagan establecimientos como hoteles y moteles.

Estipula obligaciones a las aplicaciones

La Iniciativa añade un apartado en la Ley de Hacienda Estatal, el cual impone **obligaciones a las plataformas** para su regulación fiscal.

Destaca que las aplicaciones tendrán que solicitar su inscripción al **Registro Estatal de Contribuyentes**.

El impuesto aplicará para la **renta de la habitación o vivienda**, conforme las disposiciones contenidas en la ley.

Esta obligación **deberá cumplirse al momento** en que se pague la contraprestación por el servicio.

Serán **consideradas todas las personas físicas, morales o las unidades económicas** administradoras del programa informático que operen como gestor, intermediario, promotor, facilitador o cualquier otra actividad análoga.

La justificación de esta reforma es que **actualmente existen nuevas modalidades para la contratación de servicios de hospedaje**, mediante las distintas plataformas digitales que no han sido regaladas.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)